

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.



Ilustre Municipalidad de La Serena

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
LA SERENA

REGIÓN : IV

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
94
FECHA
24.05.2017
ROL S.I.I
3093-33

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 1085 / 2016
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 7210 de fecha 09-12-2016
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° *** de fecha *** (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRA MENOR - AMPLIACIÓN VIVIENDA
(Especificar y m2)
para el predio ubicado en calle/avenida/camino CALLE PERIODISTA MARIO PEÑA CARREÑO
N° 5296 Lote N° 33 manzana 13
URBANO sector LA FLORIDA
(URBANO O RURAL)
para una ampliación de 65,52 m2 quedando en un total construido de 114,2 m2
en una superficie de terreno de 173,17 m2
que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba MANTIENE
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
N/A
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial : ***

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
IVÁN ESTEBAN NEUMANN GONZÁLEZ	[REDACTED]		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
CARLOS ERNESTO PIZARRO RIVERA	[REDACTED]		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
SE ACOGE AL ART. 1.2.1 DE LA O.G.U.C.			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORÍA

5.-PAGO DE DERECHOS:

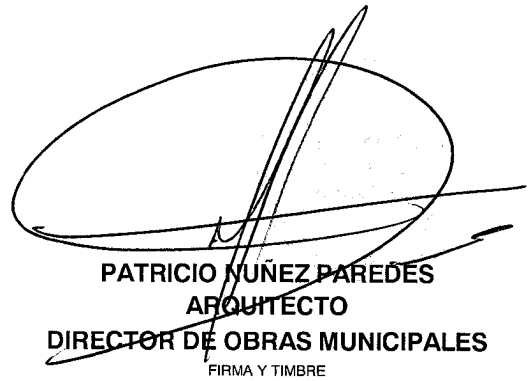
PRESUPUESTO DE LA OBRA		C LASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN: C 3		\$ 11.252.404.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 168.786.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	\$ 0.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		G.I.M. Nº ***	DE FECHA : ***	(-)
TOTAL A PAGAR				\$ 168.786.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL		Nº	5202	FECHA
CONVENIO DE PAGO		Nº	***	FECHA
				24-05-2017

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Empty box for special circumstances notes.

P.O.M. Nº 94 DE FECHA 24-05-2017

PNP/RVA/ECM



PATRICIO NUNEZ PAREDES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE